

DEL MOMENTO

Sobre viviendas económicas

Hace unos días dedicábamos un artículo al problema de la vivienda en Almería, y llegábamos a la conclusión de que los trabajadores y la clase media han de dedicar al pago de alquiler por sus habitaciones una cantidad que en conjunto puede fijarse entre el 20 y el 30 por 100 de sus ingresos. Estimábamos excesivo el gasto y nos referíamos a las consecuencias sociales que produce: la vida de familia sufre grave quebranto. Terminábamos indicando lo complejo del problema y la obra laudable que es procurar que sea menor el número posible de los convencidos cuyo presupuesto se desvía gravemente a consecuencia del pago de vivienda.

Nosotros mirábamos a ese inmenso sector de la sociedad que halla un fundado motivo de disgusto en la cantidad excesiva que ha de distraer de sus ingresos para atender al pago de casa. Y pedíamos remedio para ello.

Parece que nuestro artículo ha levantado cierta suspicacia entre los propietarios, y nada más lejos de nuestro ánimo. No nos proponíamos rozar, en modo alguno, los intereses de los propietarios, sino buscar solución a un problema que cada día se agudiza más.

Nosotros no podíamos abogar por una solución total inmediata, pues aparte de ser imposible de hecho, traería aparejado graves quebrantos y perturbaciones, y las reformas sociales no deben ser violentas. En cambio, una política orientada en el sentido de facilitación de vivienda económica, traería, por lo pronto, contener el movimiento ascensional de alquileres, y a la larga, un realíste a las posibilidades económicas de los inquilinos, reajuste que lo mismo puede llegar por baja de precios (dudamos que llegue a lograrse), que por elevación de salarios y sueldos (más probable, teniendo

en cuenta la marcha general de las cosas).

Lo que sí decimos firmemente es que se debe atender a ese problema, tanto porque lo merece por sí mismo, como porque tiene una inmensa trascendencia social. Y añadimos que todos, autoridades, propietarios e inquilinos, deben estar interesados en llegar cuanto antes a una zona de sincera inteligencia y nivelación, porque las luchas a nadie favorecen y pudieran ocurrir: los inquilinos que no tienen casas caras ni baratas donde meterse; a los propietarios que podrían imponerse nuevas y abusivas gabelas, porque los inquilinos son más numerosos que ellos y el número pesa hoy mucho sobre el gobierno de los Estados; y a la autoridad, que podría verse envuelta en un conflicto de muy difícil salida.

Indudablemente, el que tiene es el que debe dar, y si los propietarios y los capitalistas se cierran en no dar facilidades, y, por el contrario, aumentan los alquileres y retiran toda protección al obrero, no dándole trabajo, la situación cada vez se agrava más sin llegar a vislumbrar lo que pueda ocurrir si se aumentan los alquileres y no se da trabajo, ¿con qué van a cumplir?

En Almería es necesario intensificar en gran escala las construcciones por necesidad y por emplear mayor número de obreros desocupados. No nos explicamos que siendo la tranquilidad social en Almería tan completa, los capitales permanezcan inactivos y tan escondidos como al principio de la implantación del nuevo régimen, en que el temor a inseguridad influían en el retraimiento de capitales. Es necesario que se imponga la razón en la conciencia de todos y nos ayudemos mutuamente, no pensando uno en la explotación del otro.

INFORMACIÓN LOCAL

NUESTRO CLIMA

Datos facilitados por el Observatorio Meteorológico de nuestra capital, perteneciente al Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día	765,2
Temperatura máxima	18,55
Idem mínima	10,8
Idem media	14,6
Idem máxima al sol	22,6
Humedad relativa media	81,—
Evaporación en 24 horas	1,5
Lluvia en 24 horas	—
Viento dominante	W.S.W.
Fuerza en m. por segundo	2
Nubosidad	nuboso

Estado general atmosférico

Los núcleos de presiones bajas de Europa Central y Norte de Italia se han corrido hacia el Norte formando un solo centro que se extiende desde Italia por Asia hasta la isla de los Balcanes.

Aumenta la intensidad al Oeste de Escocia y las presiones alta del Atlántico permanecen con su centro sobre la isla de Madeira.

Llueve en el Norte de Escocia y está el cielo con nubes en el resto del archipiélago inglés.

Es grande la nubosidad en Francia y en Europa Central, registrándose algunas nevadas en Suiza.

Temperaturas extremas

La temperatura máxima de ayer fué de 26 grados en Castellón y la mínima de 5 en Huesca.

En Madrid, la máxima fué de 14,9 grados y la mínima de 10,8.

Tiempo probable

Cantabria y Galicia, vientos moderados del cuarto cuadrante, agua ceros y marejada.

Duero, Centro y Extremadura, vientos del Norte y cielo con nubes.

Cataluña y Baleares, vientos moderados del cuarto cuadrante. Marejada en el Mar Balear. Resto del litoral, vientos del Norte y cielo con pocas nubes.

ALCALDÍA

El alcalde, señor Alemán dijo ayer a los periodistas que le visitaron en su despacho oficial, que había estado en la barriada de Cuevas de los Ubedas, acompañado de la señorita Higuera y del señor Sánchez Ulibarri, habiendo acordado construir en aquel lugar una cantina escolar.

LIBRAMIENTOS

Por la Tesorería-Contaduría de esta Delegación de Hacienda se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

Don Eduardo Navarro, don Patricio Pérez, señor Presidente de la Junta de Obras del Puerto, don José Sanz, don Juan Casquet, señor Ingeniero Director de la Junta de

Obras del Puerto y señor Pagador de Hacienda.

ENFERMOS

Se encuentra guardando cama, enfermo de alguna gravedad, nuestro estimado amigo don José Fernández-Doris, Jefe de Personal de la Cámara Oficial Uvera.

Desearnos su rápido y total restablecimiento.

Después de varios días de guardar cama a consecuencia de una afección gripal, se encuentran totalmente restablecidos la distinguida señora doña Alfonso Tirado de Pérez y su bella hija Jacinta. Lo celebramos.

VIAJEROS

Ha venido de Escullar nuestro estimado amigo el Maestro Nacional de aquella localidad, don José Gómez Lara.

Ha salido para Málaga el Jefe de los Talleres de los Ferrocarriles Andaluces, don Ignacio Paz Navarro.

ASISTENCIA SOCIAL

Comidas a niños, 580.
Idem a adultos, 990.
Refugio nocturno, 36.
Dispensario antitracomatoso, 228

Más del 70 o/o de los automóviles que se construyen en América van equipados con la bujía A. C. La bujía A. C. de fabricación americana se halla ahora de venta en todos los establecimientos del ramo.



LAS CONFERENCIAS DE PARÍS Y LONDRES

Los dos prohombres políticos de Austria, canceller Dr. Schuschnigg y el ministro de Negocios extranjeros, Berger-Waldeneq durante su estancia en París



Primer aniversario del señor

Don Teófilo Martínez Fuente

Abogado

Que falleció en Madrid el día 4 de marzo de 1934, a los 27 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Sus padres, D. Gregorio Martínez Martínez y D.^a Cristeta Fuente Amor; su hermana, D.^a Heliodora; hermano político, D. Rogelio Pérez Burgos; sobrinos, María del Pilar y Rogelio Pérez Martínez; tíos, primos y demás familia, ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el lunes, 4 de marzo, en las Iglesias de la Compañía de María, Padres Franciscanos, Santo Domingo y San Pedro, siendo la mayor en esta última a las diez, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

EDITORIAL

El Ayuntamiento de Almería es un ejemplo dentro de la política nacional

¿Qué es el municipio para nosotros los almerienses? Apenas es otra cosa que un presupuesto. Todavía no hemos sabido lo que es una obra municipal. Y eso que el presupuesto del Ayuntamiento de Almería asciende a tres millones de pesetas. Ni este Ayuntamiento radical, ni el otro formado por los concejales del 12 de Abril, ni el de la dictadura primorriverista, que lo aumentó en más de un millón de pesetas—en los tiempos de los gimenistas de entonces, cedistas hoy, su consignación era insignificante—han hecho nada para justificar, en bien de Almería, el presupuesto actual. No hay duda, valiéndose de un concepto atribuido por Chaves Nogales al Estado, que el Ayuntamiento es un presupuesto que vive del presupuesto de Almería. Es decir, que la Corporación municipal vive de Almería y para sí. Todo lo contrario de lo que debe ser.

Por la razón expuesta, viendo la controversia entre ceasistas y radicales, teniendo por conductores un abogado del estado, dirigente de la Ceca hay, mañana de del ois pado y el otro de empresas que tienen negocios con el erario público, y del lado contrario, o sea, el radical, unos cuantos hombres faltos de preparación que necesitan dirección técnica para lo mas nimio, salimos a romper nuestras lanzas en lo que siendo un problema político en nuestro país no lo es. Porque la política, bien entendida, es problema de intereses públicos y no de partidos. Pero hablen de ello a los que medran en organizaciones con el solo objeto de obtener pingües beneficios particulares: conseguir la asesoría de una corporación con un buen sueldo, vender sus terrenos para cárcel u otro edificio oficial, conseguir una buena colocación para algún deudo, etc.

De esta forma, el Ayuntamiento de nuestra Capital, en mayor intensidad que otras organizaciones de igual orden, es un presupuesto que se cubre con la nómina de los empleados. El vecino paga sólo para mantener la burocracia española: causa directa de nuestro empobrecimiento y estancamiento como nación productora y creadora. Mal es, lector, que se acaba o el acaba con nosotros.

Esto es, si queremos conseguir algo, lo que hemos de combatir en el Ayuntamiento de Almería. ¿Que cae el deudo o amigo?, bien caído

CRONICILLA LOCAL

Administración y no política

Mucho se viene hablando de las próximas elecciones municipales, pero a Almería poco le interesa esta cuestión, porque perdió la fe en los dirigentes hace mucho tiempo, por no atender ninguno las necesidades de la misma. De ahí que el anuncio de las elecciones lo acceja con indiferencia; sabe de memoria toda la urdimbre o trama del período electoral y sus resultados.

Para nosotros, los hombres son respetables; lo que nos duele y con bafismo, desde nuestro almeriense político, es el sistema, la costumbre añeja y arraigada, de convertir la política en un arma de dos filos para administrar a los pueblos, labor esta que debe estar exenta de toda clase de política.

Si la ciudad hubiese estado siempre servida fiel y prácticamente por sus administradores, al llegar las expansiones populares de fiestas paganas como las de Carnaval, o religiosas como las de Semana Santa, aquella bullería como una colmena laboriosa; desbordante de miel; y las elecciones casi se recibirían como otro festejo más para la vida de los ciudadanos, que acudirían a las urnas llenos de fe de entusiasmo y por decisión, para elegir a sus administradores; pero no ocurre así, sino que, a excepción de las minorías formadas por los fanáticos y por los que de la política piensan vivir y progresar, los demás, el pueblo sano y pagano, irá a emitir su voto por compromiso, o no irá, convencido de que, a lo sumo sólo variarán los collares.

Y no es esto; no debe ser eso. Todos son muy honrados, pero los intereses de partido, coaccionan de tal modo, que para adouquirar calles, pagar subvenciones, higienizar la vida pública, crear escuelas, etc., si tales atenciones no llevan el sello partidista, se les obstrucionan.

¿Por qué ha de ser así? Si Almería sólo tuviese administradores, sus atenciones estarían muy cubiertas, en lo que al Municipio compete, y sería un Pueblo sano, fuerte, jovial.

¿Por qué no probar? En una familia, aunque esté desavenida, en cuanto surge un peligro para la madre, aquella lo olvida todo y se une en torno de ésta.

Hagamos nosotros lo mismo, acordándonos que antes que nada somos almerienses y dediquémonos tan sólo a mirar a nuestra madre, para después admirarla, cuando nuestro cariño y nuestros servicios le hayan sabido de convertir en sus enemigos.

Nosotros no vemos en nadie al enemigo, no lo tenemos; solamente nos duele Almería, y más aún que sus hijos, por la política, se convierten en sus enemigos.

Don Ubaldo Abad, una artística jardinería.
Don Pedro Simón, Electrotecnia, un aparato de luz.
Don Rogelio Sanchez González, don botellas de champagne.
Casa Segura, un aparato de luz.
Papelería Laoste, una artística carpeta, un cenicero, un tintero y carpeta de papeles.
Don José Sánchez Ulibarri, un reloj de mesa.
Don José Alemán Illán, estuche de manicura.
Don Francisco Escámez, un tragabolas.
Don Antonio Martínez, vendedor del Mercado, un aparato de luz.
Don Manuel López (carnicero del Mercado), una licorera.
«La Favorita», una muñeca.
Papelería Inglesa, doce estuches de papel.
Don Jesús Fornieles, estuche de bombones.
Almacenes «El Blanco y Negro», un tapiz.
Presidente de la Diputación, una artística muñeca.
«Las Filipinas», una sombrilla.
Almacenes Plaza, un cojín.
Calzados «El Misterio», un par de zapatos última novedad.
Don Miguel Oliver, una muñeca.
Se siguen recibiendo regalos para esta Tómbola en las oficinas de Asistencia Social, Blasco Ibáñez, 10, todos los días, de 9 a 12 y de 3 a 7.

Lea Vd. DIARIO DE ALMERIA

Excelentísima Diputación

Durante los días y horas hábiles (de 11 a 13) hasta el 8 de marzo, están de manifiesto en la Secretaría general los proyectos y pliego de condiciones para el concurso de obras de reforma y construcción, mobiliario y menaje para los Establecimientos benéficos por el tipo máximo de 1.371.655,42 pesetas, celebrándose el acto a las once horas del día 9 de marzo próximo, anunciado en el B. O. número 26 del día 31 de enero último y «Gaceta de Madrid» del 6 del actual.

P. S. M.

El Presidente,

J. GUIRADO.

El Secretario,

A. HERNANDEZ-CARRILLO

En la Audiencia

La vista de la causa por los sucesos de Benitagla

A las nueve y media de la mañana de ayer, se reanudó en la sala primera de la Audiencia la vista de la causa instruida por el juzgado de Sorbas, por los sucesos de Benitagla.

El Tribunal quedó constituido en igual forma que la tarde anterior, asistiendo numeroso público.

El señor fiscal mantiene sus conclusiones con respecto a los procesados José Pérez Padilla (a) Plomo, Constantino Cano Pérez, Juan Sánchez Lara y Miguel Padilla Torrecillas.

A los procesados Francisco Sánchez, Francisco Padilla Torrecillas y Alejandro Cano Molina, defendidos por don César Torres y don Alfredo García Briet, respectivamente, les fué retirada la acusación que sobre ellos pesaba. Estos individuos estuvieron dos años privados de libertad y se les señalaba la pena de 14 años de prisión.

La representación del Ministerio público considera a los procesados como responsables de los delitos de asesinato y homicidio frustrado.

El acusador privado, señor Pérez Burgos, eleva a definitivas sus conclusiones, considerando a los procesados como únicos responsables de los hechos que se les imputa.

Dice que la rondalla que salió en la noche de autos en el pueblo de Benitagla, fué una rondalla san grienta donde las pistolas y las escopetas alternaban con las guitarras y las intenciones de sus componentes eran las de matar.

¿Qué explicación tiene entonces—dice—que las armas de fuego fuesen en un acto donde generalmente todo es paz y alegría?

Añade que se trataba de un movimiento sedicioso en el que figuraban como principales dirigentes José Pérez Padilla (a) Plomo y otro más taimado y hábil que es Constantino Cano.

Asegura que ni el alcalde, que es una persona candorosa, ni ningún otro de los que salieron perjudicados en aquella trágica noche, llevaban armas de fuego ni hubieron disparo alguno, aunque los procesados lo dijeran.

Dice que al desgraciado Francisco Molina, concejal del Ayuntamiento de Benitagla le sorprendió la muerte cuando marchaba a cumplir el sagrado deber de interesarse por sus hijos que se hallaban en la calle y temía que les sucediese algo desagradable.

Termina diciendo que tiene la convicción de que José Pérez «Plomo» es el autor del asesinato de Francisco Molina.

A continuación el letrado señor López Pérez, pasa a defender al procesado José Pérez.

Comienza diciendo que hay un testigo inmovible en el sumario; que es el dictamen de la autopsia practicada al cadáver de Francisco Molina.

En referido dictamen, se dice que la bala que produjo la muerte a Francisco Molina le entró por el hombro izquierdo y recorriendo un trayecto de arriba hacia abajo vino a salir por la parte izquierda del estómago, causando un destrozo en el diafragma.

Si el proyectil entró por el hombro—dice—e hizo el recorrido indicado, hay que descartar la posibilidad que José Pérez, situado en el mismo plano que el interfecto, sea el autor de los disparos que produjeron la muerte a Francisco Molina.

Este hecho—continúa—puede ser la bala que mató al concejal fué disparada desde la casa del alcalde, puesto que así lo demuestra el dictamen de la autopsia y otro testigo mudo que es la inspección ocular realizada en la que se advirtieron huellas de impactos en la fachada de la casa de la Maestra, que está enclavada frente a la casa del alcalde don Eduardo Rodríguez.

Después de acudir a los elementos de llevar al convencimiento del jurado la inculpabilidad de

su defendido, termina pidiendo se dicte sentencia absolutoria.

Dado lo avanzado de la hora, se suspende el acto del juicio para continuarlo por la tarde, a las cuatro y media.

LA SESIÓN DE LA TARDE

A las cinco menos diez se constituyó la Sala al igual que en la mañana.

Seguidamente el Presidente le concede el uso de la palabra al abogado defensor de Constantino Cano Pérez, don Salvador Rosell.

Comienza éste saludando a los miembros del jurado a los componentes de la sala, haciendo un elogio del tribunal del pueblo, explicando su significación y lo que asimismo representa el tribunal de derecho.

Dice que el espíritu de justicia, al igual que el alma tiene tres potencias: sentimiento, inteligencia y voluntad.

Añade que las partes defensoras, representan la voluntad; el tribunal de derecho, la inteligencia, y el tribunal del pueblo, el sentimiento.

Hace referencia al transcurso de la vista, durante la mañana y manifiesta que las lágrimas del procesado al oír la acusación, no representan sino el sentimiento, y explica cómo los héroes de Homero, que demostraban una gran proeza, moraban al despedirse de sus hijos y de su mujer, como también le pasaba al Cid, que ganó innumerables batallas.

Dirigiéndose al jurado, les dice que en ellos palpita la realidad de la vida, informándoles que ellos no han de dictar sentencia ninguna, sino solo el veredicto, solo decir sí o no, para que el Tribunal de derecho dicte esa sentencia.

Habla de la intención manifiesta que se ha puesto de presentar a los procesados como personas reprobables, añadiendo que no se explica como ha sido retirada la acusación contra unos procesados y no contra todos.

Se pregunta el por qué Constantino Cano se sienta en el banquillo, ya que faltan cargos contra él, pues ya lo dijeron las acusaciones por la mañana, al informar.

Habla del desfile de los vestigios, diciendo que se trata de figuras grotescas, los que pretencieron vocar el cielo de su conducta, contra su defendido, afirmando que la moral de su defendido está muy por encima de aquellos, a quienes les llama falsos acusadores.

Habla con una gran extensión de la conducta de Constantino Cano Pérez, desde que marchó fuera de la Patria, sus actividades en el extranjero, hasta que regresó a su pueblo natal.

Dice que al volver a Benitagla, observó numerosas deficiencias y queriendo mejorar la condición de trucción de escuelas y de caminos trucción de escuelas, de caminos que pusieran a su pueblo en comunicación con las grandes urbes y todo esto no le pareció bien a aquellas autoridades.

Añade que ha preguntado con intención sobre la conducta de su defendido, y uno de los testigos, el secretario del pueblo, contestó que Constantino Cano, había sido buena persona hasta el día de los hechos, y que cuando le preguntó si después no lo había seguido siendo, dijo que a partir de esa fecha el procesado no se visitaba con las personas con quienes antes lo hacía.

Se refiere también a la falta de contestación categórica por parte del alcalde, pudiéndose observar la maldad que se ha querido llevar contra su defendido, buscando presentarle como mala persona y ellos como individuos sencillos.

También se refiere a lo que se ha querido pretender con respecto a la imputación que se le hacía a su defendido, de presentarle como individuo que manejaba a los demás como muñecos.

Hace referencia de lo publicado días pasados en la prensa local, poniendo de relieve el problema social que hay en Benitagla, mientras que las autoridades lo han negado, diciendo que allí no hay problema social, porque el hecho de que haya ochenta obreros parados, no significa nada.

Detalla el señor Rosell la actuación de Constantino Cano Pérez, con referencia a la sociedad obrera de Benitagla, diciendo que no era el quien buscaba a los obreros, sino estos a él, al objeto de que les frustrase, ya que tenía conocimientos suficientes para ello, y que nunca llegó a ocupar cargos representativos.

Habla de la información emitida por el alcalde, referente a la conducta observada por Constantino Cano Pérez, a quien le atribuye ideas avanzadas, que se parecían mucho a comunismo, diciendo que

Información telegráfica especial de DIARIO DE ALMERIA de España y del Extranjero

fundó una sociedad obrera y que goza de mala reputación.

—Es que el desear—pregunta el señor Rosell—escuelas para su pueblo, caminos que pongan en comunicación con las grandes urbes, significa tener ideas avanzadas?

Habla después de lo que se le acusa a su defendido, diciendo que de lo que se le acusa es de haber disparado, pero que ninguno de los testigos que han desfilado, le vieron con armas, ni, por tanto, hacer disparo alguno.

Añade que de los 65 testigos que han desfilado, 34 son parientes de los supuestos perjudicados, dándose el caso pintoresco de que uno de ellos negaba tener parentesco con aquellos, siendo cuñado de una de las víctimas, y ante la extrañeza mostrada, contestó que no consideraba él que el ser cuñado fuese parentesco.

El señor Rosell continúa exponiendo la relación de los hechos con todo detalle poniendo de manifiesto la inculpabilidad de su defendido.

A las seis y cinco termina su informe el señor Rosell y se oyen aplausos en la sala, que el presidente de la misma, corta con gran energía.

El Fiscal interviene brevemente para rectificar.

Seguidamente el Presidente informa a los jurados de la obligación que les incumbe en este momento, haciendo una exhortación de la justicia.

Lee las preguntas que el ministerio fiscal formula al jurado, que son las siguientes:

La primera y segunda, se refieren a si José Pérez Padilla y otros, disparó contra Francisco Garrido Padilla, alcalde de Benitagla, y si lo hizo con intención de matarle.

La tercera y cuarta, se refiere si este mismo procesado, hizo una descarga contra Juan Lara Padilla con igual intención.

La quinta y sexta, si este mismo procesado hizo disparos contra Juan Garrido Sánchez, con idéntica finalidad.

La séptima y octava si el referido procesado, disparó contra Francisco Molina Pérez, quien quedó muerto, y si lo hizo con alevosía.

Desde la novena a la décima cuarta, se refiere si el procesado Miguel Padilla Torrecillas, disparó contra Francisco Garrido Padilla hirándole; contra Juan Lara Padilla, que también resultó herido, y contra Juan Garrido Sánchez, que igualmente resultó herido, y con intención de matar a dichos individuos.

Desde la décima quinta a la décima octava, se refiere si Juan Sánchez Lara, disparó contra Francisco Garrido Padilla, hirándole y con intención de matarle.

La décima novena y la vigésima se refieren a si Constantino Cano Pérez, cometió el delito de homicidio frustrado contra la persona de Juan Garrido Sánchez.

Y la vigésima primera, se refiere a si Juan Garrido Sánchez, juez municipal de Benitagla, acudió al lugar de los sucesos enarbolando el bastón representativo de su autoridad, haciendo protestas de que era el juez de paz, imponiendo su autoridad.

Se retiró a deliberar el jurado, a las seis y treinta y cinco de la tarde.

Vuelve a las siete y cuarenta, proveyéndose a la lectura del veredicto, contestando a todas las preguntas que habían sido formuladas que no, resultando un veredicto de inculpabilidad para todos los procesados.

El presidente invita al Fiscal, por si tiene que hacer algunas manifestaciones, y el ministerio público, apoyándose en el artículo 113 de la ley de jurado, pide que se someta la causa a nuevo jurado.

Igual petición hace el acusador privado.

El Tribunal de derecho declara que se acuerda someter a nuevo juicio esta causa.

Se termina la vista a las siete y cincuenta y cinco de la noche.

Información de provincias

NO LO PIENSE MAS... si necesita muebles, lámparas, loza, cristal, artículos para regalo, etc., etc., visite PARIS - MADRID y los encontrará a precios inmejorables. General Riego, 3.—Almería (5).

SON DETENIDOS DOS INDIVIDUOS QUE PERPETRARON UN ATROCO EN VILAFRANCA DEL PANADES, Y ES RECUPERADO LO QUE ROBARON

Barcelona.—La Guardia civil de Vilafranca del Panades ha comunicado a la Jefatura que en el domicilio del comerciante Félix Diaz, de aquella localidad, tres individuos perpetraron un atraco. La Guardia civil logró detener a dos de ellos y recuperar la cantidad robada. Suponen los guardias que el que consiguió fugarse se ha trasladado a Barcelona, y para facilitar su detención detallan sus señas personales.

En relación con el atraco cometido ayer tarde en Vilafranca de Panades podemos añadir que tres desconocidos de nacionalidad extranjera penetraron en el almacén de granos de la calle Tarragona y obligando al dueño y cuatro clientes a ponerse de cara a la pared y con las manos en alto, se apoderaron de mercancías de metal y de varias alhajas, dándose a la fuga, siendo seguidos por un grupo de vecinos y un guardia municipal. Dos de los atracadores fueron detenidos por la Guardia civil. El tercero, después de sostener un tiroteo con el guardia municipal en plena rambla, logró desaparecer. Los disparos cruzados no causaron víctimas. Fué recuperado todo lo robado.

OTRO ATROCO

A última hora de la tarde dos desconocidos, pistola en mano y enmascarados, penetraron en una tienda de comestibles de la calle de Amílcar, 14, y amenazando con disparar se apoderaron de 40 pesetas que había en el cajón del mostrador y se dieron a la fuga.

SE CREE QUE EL «BELURIA» HA NAUFRAGADO Y HAN PERECIDO SUS TRIPULANTES

San Sebastián.—A última hora hay muy pocas esperanzas de encontrar al vapor «Beluria», desaparecido el día 19. Los vapores exportados que llegaron en su busca hasta 145 millas mar adentro, no obtuvieron resultado alguno y se han perdido las esperanzas de que el «Beluria» se halle todavía capeando el temporal. Naturalmente, se supone que ha perecido toda la tripulación, la cual estaba integrada por Eugenio Erraz, de Fuenterrabía, patrón, de veintinueve años; Victoriano Goyeneche, de Bermeo, de veintiseis años; piloto; Antonio Pérez, de Rivella, de veinticinco años, contramaestre; José María Ubequin, de Orio, de veintiseis años; Juan Urruzola, de Ondarroa, de veintiseis años; Leandro Elorriaga, de Mundaca, de veinticinco años; Francisco Agesta, de Rivella, de treinta y dos años; José Luis Zalacain, de San Sebastián, de veintitres años, todos éstos marineros; José Muñoz, de Riviera, de treinta y un años; Pedro José Miralles, de Orio, de treinta y siete años; Antonio Leizaola, de veintitres años, y Argimiro Palacios, de Tolosa, fogoneros.

El llamado Zalacain había salido al mar por primera vez.

UNA BATIDA

Barcelona.—La Policía dió esta tarde una batida por las barriadas de Badalona, San Adrián y Santa Coloma. Los agentes de la brigada Social y cinco camionetas de guardias de Asalto rodearon el perímetro que abarca desde el río Besós hasta la entrada de Badalona, y con las precauciones debidas avanzaron haciendo registros domiciliarios, especialmente en los grupos de casas baratas.

La diligencia fué metódica y a primera hora de la noche se habían practicado 16 detenciones, entre ellas algunas de elementos peligrosos.

También se ocuparon armas, municiones y documentación extrin-

mista. El servicio continuará mañana durante toda la noche y la madrugada.

EL PRECIO DEL AGUA PARA RIEGOS

Alicante.—En el despacho del gobernador se reunió la comisión de regantes de Elche con el ingeniero de la Compañía Riegos de Levante.

Se trató de la reducción del precio establecido, que implica perjuicios a los agricultores.

Ante la negativa del ingeniero, que hace valer los derechos de la Empresa a mantener los precios, se le hizo ver la imposibilidad de aumentarlo después de comenzada la época de cultivos y cuando los labradores habían hecho ya sus cálculos de explotación.

Se le dirigió una solicitud al ministro de Agricultura para que dicte una orden de precios de agua para riego y que se mantenga por igual durante toda la temporada hasta terminar el cultivo.

JUNTA DE ACCIONISTAS DEL BANCO COMERCIAL DE BARCELONA

Barcelona.—Se ha celebrado la junta de accionistas del Banco Comercial de Barcelona.

En la junta general de accionistas ultimamente celebrada se ha acordado presentar a la próxima junta de poseedores de bonos de realización del desaparecido Banco de Barcelona la propuesta de canje de los citados bonos por otros que devengarán un interés del 5 por 100 y amortizables en dos años.

El mencionado canje se haría en proporción del 1 por 100 del valor nominal de los actuales bonos, a cuya proporción ya se habían hecho algunas operaciones en Bolsa.

Este acuerdo fué tomado sin protesta de algunos accionistas que al mismo tiempo son poseedores de bonos.

EN SAMA DE LANGREO SE PRODUCE UN DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS Y PERECE UN MINERO

Sama de Langreo.—En la explotación minera de la Sociedad Carbonos de la Nueva ha ocurrido un accidente, que ha costado la vida al obrero trenista Ramón López, de veintidós años.

Ocurrió el accidente durante la descarga del tren que conducía Ramón. El tren chocó contra una entubación y sobreino un desprendimiento de piedras que cayeron sobre el obrero, que murió instantáneamente.

En señal de duelo se suspendieron los trabajos en aquella Sociedad.

DOS PAJAROS DE CUENTA

Barcelona.—Cuando se disponía a cometer un atraco en una tienda de la calle de Camposagrado, fueron detenidos George Anagnozzi, de treinta y ocho años, bulgario, y Pedro Gilia Giovanni, de veintinueve años, de uno de los cuales se le ocupó un revolver. Parece que los detenidos llegaron a Barcelona hace pocos días y se disponían a marcharse en breve. Concesaron su delito y quedaron en sus calabozos mientras se averigua si han participado en otros hechos análogos.

REVUELTO EN EL MERCADO LIBRE DE VALORES DE BARCELONA

Barcelona.—En la sesión del día de esta mañana creció con insistencia el rumor de que el ministro de Hacienda se disponía a firmar un decreto suspendiendo el mercado libre de valores de Barcelona. La noticia produjo gran revuelo, especialmente entre los socios del mercado. A pesar de ello los cambios durante la sesión de la mañana se sostuvieron igual que ayer.

Sin embargo, por la tarde, vistos los cambios registrados en Madrid, experimentó una depresión.

Para esta tarde han sido convocadas dos juntas extraordinarias: la de la Asociación de doblistas y la de la Asociación de corredores libres de Bolsa, las cuales son filiales del mercado libre de valores de Barcelona. El motivo de las reuniones es para tratar del problema bursátil que plantearía la confirmación del rumor circulado.

CUATRO INDIVIDUOS ROBAN UN TAXI, PERO AL VERSE PERSEGUIDOS HUYEN Y DOS DE ELLOS SON DETENIDOS

Valladolid.—A las doce de la mañana cuatro individuos alquilaron un taxi, propiedad de José Luis Barbado, con el que marcharon por la carretera. Cuando llegaban a las inmediaciones de Roa (Burgos), obligaron al chófer a detener el coche y apearse. Dejando a José Luis amarrado a un árbol, huyeron con el coche. Los ocupantes de otro vehículo que marchaban en la misma dirección libertaron a Barbado y persiguieron a los atracadores, que al darse cuenta abandonaron el coche y se internaron en el monte. La Guardia civil cercó rápidamente aquellos lugares y detuvo a dos de los fugitivos, esperando detener a los otros dos.

En LA CORONA

encontrará el público las exquisitas empanadas de pescada, dulces finos, bombones de las mejores clases, pastas para té y bocadillos.

Unica casa que elabora el pan de Viena.

Se supone que con el coche robado pretendían cometer algún atraco.

CINCO HERIDOS EN UN ATROPELLO Y UN VUELCO

Córdoba.—Al apearse de un autobús en la plaza de Puerta Nueva, anoche fué arrollado por el vehículo un individuo.

En gravísimo estado fué trasladado a la Casa de Socorro, donde se le apreció la fractura del cráneo. Después se le condujo al hospital.

En el kilómetro 7 de la carretera de Sevilla, cerca de la ventana de Fuente Viejo, volcó un automóvil a consecuencia de un falso viraje, y resultaron heridas de consideración cuatro mujeres.

DOCE EXTREMISTAS DETENIDOS

Barcelona.—Un rondin de agentes de la Brigada Social ha estado en los centros y casas de reunión de Santa Coloma de Gramanet, San Adrián de Besós y Badalona.

Se practicaron 12 detenciones de extremistas.

Fueron recogidas tres armas de fuego y varios cargadores, así como folletos libertarios y sellos de coctización.

Han sido puestos a disposición de la autoridad militar.

EL GENERAL BATET, RESIDIRA EN BARCELONA

Barcelona.—Ha llegado el general Batet a esta capital, en donde fijará su residencia.

UN CONSEJO DE GUERRA

Oviedo.—En un Consejo de guerra celebrado fué condenado a doce años de prisión, Marcelino García Aguilir, quien participó en los sucesos del mes de octubre.

DETENIDOS EN LIBERTAD

Asburgo.—Han sido puestos en libertad 43 detenidos, por los sucesos de octubre.

LA ÚLTIMA LECCION

Zaragoza.—En el paraninfo de la Universidad de Zaragoza, se ha celebrado un acto académico.

El Catedrático señor Gil Gil, ha

MADRID

DETENCION DE DOS INDIVIDUOS

Madrid.—La policía ha detenido en el día de hoy en el Puente de Vallecas, a dos individuos, llamados Julián Guillén Rodríguez y Marcelino Martínez Bolaños, los cuales iban conduciendo un carruaje en el que trasportaban siete paquetes postales y dos valijas cerradas, con destino a Ceuta.

Todo ello había sido sustraído de un coche-correo.

UN GENERAL QUE SE SUICIDA

Madrid.—El general de la Armada, que estaba en situación de retirado, don Emilio Peláez Rodríguez, de 56 años de edad, se arrojó desde una ventana al patio de su domicilio, el que está situado en la calle de Rodríguez Sampedro número 50.

El suicida murió casi instantáneamente.

El señor Peláez padecía una enfermedad crónica.

UN ENCENDIO

Madrid.—En el depósito de abo-

Unicamente en PARIS - MADRID encontrará Vd. artículos de buen gusto, mejor calidad y mayor economía. General Riego, 9. Almería (4)

sido jubilado por edad, y explico su última lección ante los ministros de Instrucción pública y Hacienda, señores Duade y Marra co.

CONFERENCIA APLAZADA

Bilbao.—Ha sido aplazada la conferencia que iba a pronunciar Primo de Rivera, porque se ha regado a dar el local la sinfónica bilbaína.

UNA DETENCION

Lugo.—En la parroquia de Taboga, ha sido detenido Alejandro Redondo, que participó en el asesinato del parroco de Trábaga. Dió el nombre de otros dos coautores.

Alejandro sufrió dos balazos, como consecuencia de los disparos que hizo el sñ.erdote.

Ha sido conducido a Castropol.

LLEGA PAULINO UZCUUDUN

Las Paimas.—Procedente de la Argentina, llegó Paulino Uzcudun, quien marchará seguidamente a San Sebastián.

Ha dicho que según su creencia, no luchará con Primo Carnera.

Notas bursátiles

Table with exchange rates: Paris 48.30, Londres 35.10, Nueva York 7.29, Roma 61.90, Berlin 2.93

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid.—En la mañana de hoy, el Presidente de las Cortes, señor Alba, acompañado del secretario de la mesa del Parlamento, señor Alfaro, cumplimentó al Presidente de la República.

También recibió el señor Alcalá Zamora a don Alfredo Armenta, presidente de la Asociación de empleados y obreros de los ferrocarriles de toda España, acompañado de una Comisión de la junta directiva de dicha Asociación.

Asimismo recibió el Presidente de la República, a don Salvador Madariaga, don Diego Domínguez, don Alejo Fernández Flores, don José María Roldán y don Javier Esquerdo.

ENTREGA DE INSIGNIAS

Madrid.—En el ministerio de Estado, se ha celebrado en la mañana de hoy el acto de entrega de unas insignias al titular de esta cartera.

El Embajador de Cuba, en Madrid, señor Céspedes, le hizo entrega al ministro de Estado, señor Rocha, de las insignias de la Gran Cruz de la Orden de Carlos Manuel Céspedes, que recientemente le concedió el Gobierno cubano.

Al acto asistieron el subsecretario

Noticias de todas partes

NEVA DISTRIBUCION DE CLASES

Madrid.—El director general de primera Enseñanza, ha dictado una orden en la que se ordena que la junta de Inspectores de Primera Enseñanza, de Madrid, haga una nueva distribución de las clases complementarias, llevándolas a los Grupos Escolares de los barrios exte-

LA REFORMA INTERNA EN LAS ESCUELAS

Madrid.—Se ha reunido en el día de hoy la Comisión nombrada para la reforma interna de las escuelas.

Ha elegido vicepresidente a doña María de Maeztu y secretario a don Eladio García, inspector jefe de esta provincia.

EL CONSEJO DE GUERRA CONTRA RINTELEN

Viena.—Ha dado comienzo el Consejo de guerra que juzga a Rintelen, por complicidad en el asesinato de Dolffus.

El procesado negó su participación en el complot de julio.

PARA LA CONSTRUCCION DE ESCUELAS

Madrid.—Por el ministerio de Instrucción pública, se ha dispuesto sean concedidas las subvenciones que se señalan, para la construcción de escuelas.

UN MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

Atenas.—Los partidarios del general Plastiras, han provocado un complot que estalló anoche en el arsenal de Salamina.

Los rebeldes ocuparon cuatro

barcos de guerra, siendo después rendidos por el bombardeo de la aviación.

Se registraron luchas dentro de los cuarteles.

Algunos rebeldes huyen con dirección a Creta a bordo de los cruceros.

Se ha ordenado por el Gobierno, que las fortalezas de Creta reciban a los fugitivos a cañanazos.

El Gobierno dice que domina por completo la situación, pero ésta se presenta bastante confusa y grave.

A última hora se asegura que se unió a los rebeldes Venizelos.

Han comenzado inmediatamente los juicios sumarísimos y los Consejos de guerra.

Se cree que los cabecillas de este movimiento, serán fusilados.

Ha sido declarado en todo el país, el estado de guerra.

INSTANCIAS DESESTIMADAS

Madrid.—Por la dirección general de primera enseñanza, han sido desestimadas las instancias presentadas por los maestros consortes, solicitando unas indemnizaciones por casa-habitación.

Han sido estimadas otras reclamaciones sobre pago de indemnizaciones por casa-habitación, que no se refieren a maestros de la provincia de Almería, apesar de la noticia publicada por los diarios políticos de esta capital.

LA REORGANIZACION DE LA INSPECCION DE PRIMERA ENSEÑANZA

Madrid.—En el Consejo de ministros, no se ha tratado aún de la reorganización de la Inspección de primera enseñanza.

LA LEY MUNICIPAL

Madrid.—La Cámara de Comercio, de Madrid, se ha reunido para examinar la ley municipal, que se está discutiendo en las Cortes.

Se acordó oponerse a algunos de los preceptos dictados en la misma.

UNA CONFERENCIA DE GIL ROBLES

Madrid.—En el Circulo Mercantil, dió una conferencia el jefe de la ceda, señor Gil Robles, sobre los problemas económicos, de España.

Disertó ampliamente sobre las medidas que precisa adoptar para remediar la crisis económica, considerando como punto principal para conseguir esto, que haya una autoridad fuerte que imponga la ley a rajatabla.

Dice que se debería llevar a tal punto esto, que si precisa fuera se dotaría al Poder público, de facultades excepcionales.

Achaó los males de España el deseo de inspirarse en modelos exóticos, con nolvido del régimen tradicional.

Expuso algunas de las medidas que pueden contribuir a resolver la crisis restante, siendo aplaudido al terminar.

LOS SOCIALISTAS SE REUNIRAN

Madrid.—En breve volverá la minoría socialista, y es posible que acuerden reintegrarse al Parlamento.

MANIFESTACIONES DEL SENOR LERROUX

Madrid.—El jefe del Gobierno, señor Lerroux, al llegar a su despacho de la Presidencia, se entrevistó con los periodistas, manifestándoles que la semana entrante habría tranquilidad política.

Dijo que había recibido al ex-ministro señor Botella Aenssi, quien le entregó varios pliegos de firmas, pidiendo el indulto de Teodomiro Menéndez y González Peña.

Añade que también recibió a una Comisión de diputados socialistas para por los pliegos. Dijo que no llevaba la representación del partido ni de la U. G. T.

El señor Lerroux, hablando con los periodistas, le quitó importancia a la entrevista que celebró con el señor Gil Robles.

Advertisement for electricity and gas services, including prices for Standard Luz 2 cts and Gas 9 cts, and contact information for CARLOS RODRIGUEZ in Almería.

Advertisement for 'INQUILINOS!' (Tenants) by GERENCIA HOGAR ALQUILERES, located at Calle de Rafaela Jiménez, 10, pral. (casas nuevas). Includes contact information and a call to action: '¡Consultadnos hoy mismo!'.

CENTRO INDUSTRIAL

Maquinaria y Material Eléctrico en General

Automáticos de máxima y mínima para la protección de motores

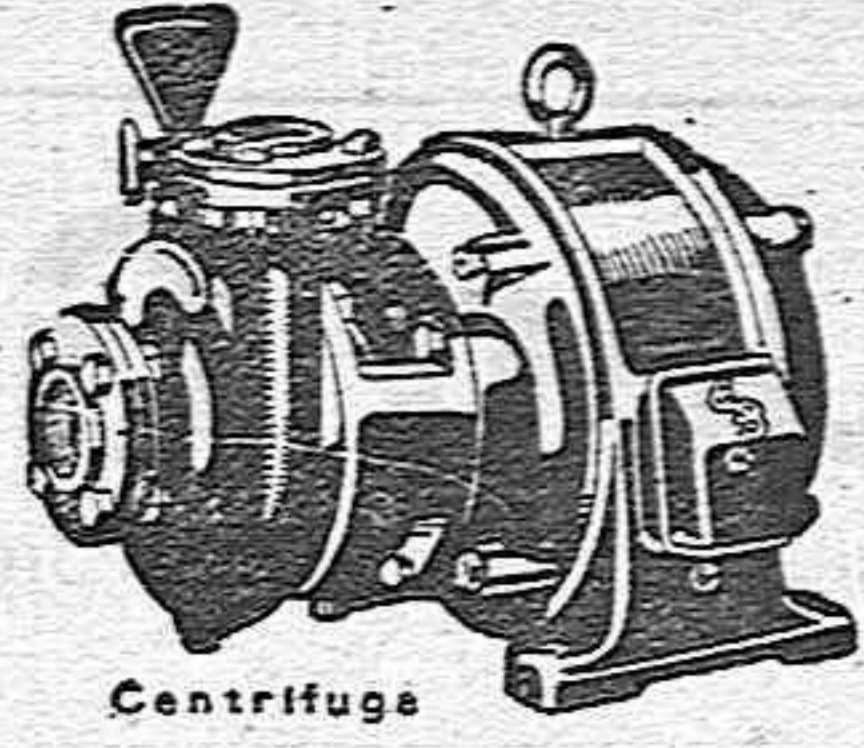
Bombas «WORTHINGTON» de cámara partida

Arrancadores en estrella, triángulo y baño de aceite.

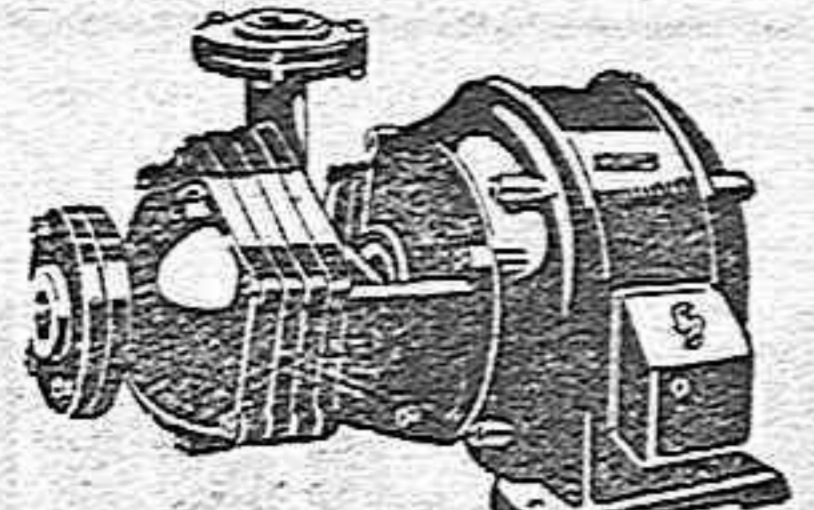
Lámparas O S R A M y del tipo barato

Rodamientos a bolas S-K-F para automóviles, camiones y maquinarias

Correas - Poleas de hierro y madera



Centrifuga



Centrifuga autoaspirante

BOMBAS SIEMENS PARA RIEGOS

hasta 24.000 litros por hora, y 30 metros altura manométrica

PARA CASAS PARTICULARES hasta 4800 litros por hora, y 65 metros de altura manométrica

Previo estudio técnico y presupuestos gratuitos realizamos instalaciones completas para riegos, industrias y domicilios.

ENTREGA INMEDIATA

José Torres Benítez Ingeniero Industrial

Avenida de la República, 25-A Teléfono. 3-9-5. Almacenes: Trajana, 12 Tel. 1-7-3 Almería

Oposiciones

Por el Sargento de Seguridad Antonio Ibáñez, para Guardas Forestales, Carabineros, Asalto, Guardia civil, Carteros y toda clase de estudios.

Razón: Plaza Muñoz, 8, bajo izquierda, de 1 a 3 y de 7 a 9.

Notas municipales

LICENCIA DE OBRAS

Don Francisco García Fenoy, ha presentado un escrito en el Ayuntamiento, solicitando le sea concedida licencia para construir una casa de dos plantas en un solar de la calle de San Pedro.

DE OPOSICIONES

En el Ayuntamiento ha presentado un escrito solicitando tomar parte en el concurso-oposición de aspirantes a bomberos, Juan Carrizco Vizcaíno.

CASA DENUNCIADA

Don Rafael Torres y otros vecinos de la calle del Jardín, han denunciado en la Alcaldía, una casa sita en dicha calle, por constituir un foco de infección.

A los Agentes Comerciales

G. DE ANGULO (Sucesor de Enrique Moreno)

Bodegas «LA CELADA»

VINOS Y COÑACS

Sanlúcar de Barrameda necesita representante activo y solvente

GADOR

Partido de foot-ball

Hoy, domingo, se verificará el encuentro entre los equipos Jupiter F. C. de Almería y el C. D. Cultural de Gador.

Este último se alinea de la siguiente forma: Guirado; Rodríguez, Emilio; Porrino, Molina, Larlo; Boticario, Saberes, García, Martínez y Redondo.

El partido promete ser interesante por el gran entusiasmo que reina entre los jugadores.— El Comprovisal.

En CASTILLA también se combaten los dolores con Linimento de Sloan



CASTILLA, tierra de hidalgos, sufre también el acicate del dolor. En sus campos, en sus villas y en sus ciudades el trabajo excesivo y el clima frío de invierno son causa de que el castellano sufra frecuentes dolores reumáticos, neurálgicos y musculares, cefálicos, lumbago, torácicos, contusiones, catarro al pecho, cansancio muscular, tobos, etc. todo lo cual desaparece a los pocos momentos de aplicarse el Linimento de Sloan. Este seguro. No hay nada como Linimento de Sloan empleado durante más de medio siglo en 133 países. Basta aplicarlo sin frotar sobre la parte dolorida para que la sangre reaccione, ceda la congestión y desparezca el dolor. No irrita ni mancha. Nunca emplear un frotis en caso. Sirve igual para las personas...

Linimento de Sloan ma a dolores



Ernest LACHTAUBE

Berlín, 15 de febrero, 1935.

El mejor café tostado, coplemo LA EQUITATIVA

¡Atención!

Este número contiene un interesante prospecto de la Farmacia Torres Acero.

COMENTARIOS

El problema de la enseñanza

El problema de España, es un problema de cultura.— J. VILLALOBOS.

Es indudable que la enseñanza en España constituye un verdadero problema. Abandonada por el Estado o mirada con indiferencia desde tiempos remotos, desde que quedó constituida en función de éste, en obligación suya, porque nunca el Estado español le ha prestado la atención debida, se ha venido desenvolviendo en un ambiente reducido y pobre, sobre todo la enseñanza primaria. No se ha visto o no se ha querido ver que la instrucción y educación del pueblo es el medio más eficaz para el progreso, el engrandecimiento y el bienestar del mismo; que por medio de la instrucción y la educación se llega a la formación del ciudadano consciente y apto y con la base elemental del civismo, tan decayido en España. Ha sido siempre considerada como una cuestión secundaria, y de aquí que hoy constituya un problema de difícil solución y sea causa del atraso que en todos los órdenes de la vida se encuentra España con relación a los demás países europeos, por no decir con relación a todos los países del mundo civilizado.

Los gobiernos de la monarquía se fueron sucediendo sin pensar en la creación de escuelas, para levantar el nivel cultural, siempre tan bajo, ni en la formación del Maestro conforme a las normas pedagógicas modernas de los tiempos. Sólo, de tarde en tarde, se han ido creando algunas escuelas en las capitales y pueblos importantes, pero siempre en proporción menor, no ya de las necesidades de los días en que se creaban, sino al crecimiento de la población. Lo que ha motivado que el analfabetismo, en vez de ir disminuyendo, se haya ido acrecentando cada día más hasta alcanzar considerables proporciones y sea para España un baldón frente a los demás países, a la par que una gran desgracia para esos tantos miles de españoles que permanecen en la incultura, que desconocen lo más indispensable — como es la lectura y escritura — para desenvolverse en la lucha por la vida.

Bien es verdad que al régimen monárquico el problema de la enseñanza oficial no le preocupaba; por el contrario, conveniente tenerlo abandonado, dejado de su protección hasta donde le fuera posible, y por ello obraba en consecuencia, porque mientras más decayida y deficiente fuese la enseñanza pública, menos cultura y más ignorancia, y éstos eran factores importantísimos al mangoneo y abusos en la Administración y al gobierno de tiranía y despotismo que ejercían. Además, la monarquía estaba compenetrada grandísimamente con la Iglesia, puede decirse que indirectamente el gobierno era ejercido por miembros eclesiásticos y era preciso prestar apoyo a la enseñanza confesional privada y a la dada en los conventos por congregaciones y órdenes religiosos, y de ningún modo mejor que teniendo postergada la oficial, la enseñanza pública.

La deficiencia del Estado no la suplió la enseñanza privada que — aparte la católica, que con el apoyo oficial era y es importantísima — llegó a alcanzar gran auge, extendiéndose hasta las aldeas. Era muy considerable el censo escolar, o por mejor decir, el censo infantil. En estas circunstancias, la República se encontró a su advenimiento con un grave problema en la Enseñanza. Y como ella venía a dar justicia y equidad, uno de sus más principales puntos de vista fue la más pronta y mejor resolución de éste, y a ello se dedicó con gran celo no bien estuvo a su cargo el Poder. En la letra de su Constitución está la gran reforma que iba a hacerse.

Ya se había dado principio en los dos primeros años de su vida — de la vida de la República, claro está — emisión de cuatrocientos millones de pesetas para construcción de escuelas, creación de Institutos de Segunda Enseñanza, reforma de los estudios del Magisterio, creación de la Facultad de Pedagogía, de la Universidad Internacional, de las misiones pedagógicas de Escuelas especiales de árabe, de treinta mil de enseñanza primaria y otras muchas cosas que en este instante no acuden a mi memoria. Pero desgraciadamente... esta obra de reforma de la enseñanza parece se ha eclipsado. No sólo se ha eclipsado, si no que retrocede. Mucho de lo ya hecho se ha deshecho; mucho de lo proyectado se ha anulado o se ha modificado en un sentido inverso. La solución del problema no se ve ya tan fácil.

Como afirmación a lo expuesto, y para terminar, diremos que en Madrid, la capital de la República, hay en la actualidad más de cuarenta mil niños que no reciben enseñanza por falta de escuelas, que sólo sesenta mil la reciben oficialmente, y más de setenta mil la reciben en escuelas privadas.

Gabriel ESCOBAR

Calzados "EL MISTERIO"

Se han recibido las últimas novedades de la presente temporada

PLAZA DE RAMON Y CAJAL, 4 (antes Puerta de Purchena). — ALMERIA

Dr. Juan López Jiménez

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5.— NAVARRO RODRIGO, 14, 2.º

GRATUITA DE 2 a 3 en LA CASA DE SOCORRO

Guardas forestales

PREPARACION COMPLETA POR PROFESORADO COMPETENTE DEL CUERPO

Clases: de 9 a 11 noche.

CALLE ZAIRA, Nº 2.

ALMERIA

Gran Pensión

PENSION FAMILIAR

¡Precio para personas honorables! Comodidades, esmero, precios económicos

González Garvín, núm. 1 dp.º y 3

Para el Sr. Alcalde

En varias ocasiones hemos presenciado, y en el cumplimiento del deber de la Guardia Municipal, que a los ciclistas se les ha llamado la atención para comprobar si han abonado al Ayuntamiento el impuesto en que se encuentran gravadas dichas bicicletas. Entre los que han sido llamados al orden — permítansenos esta figura gramatical — se encuentran los Carteros, no habiendo objetado nada hasta la fecha; porque creíamos que estos señores llevaban bicicleta por capricho; pero atentos al bien público, al que todos nos debemos, hemos comprobado que todos estos funcionarios poseen los más modestos medios de locomoción a que nos referimos con la finalidad altruista de servir en su cometido al público a la mayor brevedad, ya que algunos si habían de hacer el servicio a pie, lo que hacen de esta manera en tres horas, tardarían el triple, o por lo menos, el doble, con lo que se perjudicaría grandemente al público.

Es fácil que alegue S. S. que si fuesen las bicicletas propiedad del Estado, estarían exentas del impuesto, lo que nos parece bien; pero ya que éste no se las facilita, puede buscarse una fórmula armoniosa y de carácter transitorio, como es la de que hasta tanto el Estado no provea a estos funcionarios de bicicletas que estén a cubierto del pago del impuesto, siempre que la utilicen en actos de servicio.

Creemos que S. S. dará la fórmula satisfactoria en bien de estos empleados, que es el del público.

Dr. Victoriano Lucas Espinosa

Radiólogo del Hospital Provincial por oposición

Diatermia, corrientes galvánica farádica, galvano-farádica, etc.

RAYOS X

Consulta de 2 a 4

Teléfono número 223

Avenida de la República, 43

Concurso de la Casa "CAFES FARO"

Excelencias, dignidades, títulos y distinciones, se quedan en los rincones, se pierden en vaguedades. Galones y vanidades, bandos, condecoraciones, se hunden en las sensaciones, muriendo en adversidades Solo en eterna grandeza — no obstante su baratura — el Café FARO perdura, por su calidad y pureza.

Paje SANCHO SANCHEZ

¿Qué desea, su señoría? preguntaba un camarero a un apuesto caballero que de la India venía.

El señor no contestaba, y el camarero decía: «Si vendrá de la Oceanía y se creará que está en Java El caballero, ofendido, profirió así, iracundo: ¡En todas partes del mundo Café FARO me han servido!

Paje SANCHO SANCHEZ

Rafael Cañadas

Fábrica de mármol artificial y cemento armado. — Los mejores y más nuevos pavimentos hidráulicos de Almería.

Modelos artísticos originales. PARQUE NICOLAS SALMERON, 30

Teléfono 5-3-1

Noticias y sucesos

SE FRASPASA

Un establecimiento de comestibles, en sitio céntrico y muy acreditado. — Razón en esta Administración.

LOS CANES

José Oña Plaza, de 16 años de edad, con domicilio en la carretera de Níjar, número 2, fué asistido aver facultativamente en la Casa de Socorro, en donde se le apreciaron erosiones que le produjo un perro al morderle. Su estado se calificó de pronóstico reservado.

UNA CAIDA

María Delgado Sáez, de 77 años de edad, padecía de una herida contusa de tres centímetros de longitud y contusión con hematoma en la región carpiena de la que no bo de ser asistida facultativamente en la Casa de Socorro. Su estado se calificó de pronóstico reservado.

Manifestó que dichas lesiones se las produjo al dar una caída casual.

SUSTRACCION DE GALLINAS

Encarnación Puertas Moreno, de nunció en la Comisaría a Juan Millán Martínez, por haberle sustraído dos gallinas que valora en seis pesetas.

MALOS TRATOS

Antonio García Casquet, formuló una denuncia en Comisaría, con tra Dolores Zapata y una hija de ésta llamada Ana Gutiérrez, por haberlo hecho objeto de malos tratos de palabras.

GUARDIAS PARA HOY

Casa de Socorro Médico, don Antonio Herrera. Practicante, don José Gil. Hospital Médico, don José Soriano. Practicante, don Francisco Pérez. Matrona, doña Luisa Flores.

E. Juan Escobar Benavente

Abogado

Avenida de Blasco Ibáñez núm. 26

Consulta de 9 a 11 y 3,50 a 5

ESPECTACULOS

GRAN CIRCO NACIONAL

Para hoy domingo, anuncia esta notable compañía ecuestre dos grandes funciones con programa variado, en las que tomarán parte todos los números que integran la misma, y Mr. Jorge, con sus cuatro feroces leones.

HERIDAS LEVES

Ayer fueron asistidos de heridas leves en la Casa de Socorro Gabriel Hernández Plaza y Juan Payán Martínez.



Bambú

Papel de fumar

Rafael Cañadas

Fábrica de mármol artificial y cemento armado. — Los mejores y más nuevos pavimentos hidráulicos de Almería.

Modelos artísticos originales. PARQUE NICOLAS SALMERON, 30

Teléfono 5-3-1

DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

Para Carnaval CALZADOS "El Buen Gusto"

Acaba de recibir los modelos más fantásticos y originales para los bailes -- Visítenos y podrá comprobarlo

19, Avenida de la República, 19 -- ALMERIA

Nuestro cuento del domingo

El fuego, juez supremo

Como siempre, don Domingo, al llegar a la calle donde estaba el Palacio de Justicia, pedía permiso y tomaba por otra calle. El sentía ver la efígie de la justicia como un coche de muertos. «Bueno está -- se decía él -- hablar de la justicia de los hombres, pero no ver su mansión o residencia».

Ha pasado un rato, están ya los amigos de don Domingo en la Alameda -- es el nombre de un paseo de la supuesta ciudad que hablamos -- cuando aparece éste serriente y dichoso.

Los amigos todos se ríen. Y uno de ellos, como advertido por los demás, en plan de distraerse un rato, al conocer su manía, le dice: -- Ya hoy podrás dormir tranquilo?

El, muy serio, después de pararse a pensar un rato.

«No es intranquilidad, propiamente, lo que siento al pasar por la puerta de esa gran mansión del derecho, es otra cosa. Quizás algo por saber que esa balanza de la entrada se mueve al capricho del influente con más facilidad que las hojas de un árbol al impulso de la brisa».

«¡Bona frase! -- han exclamado todos».

Don Domingo mira con aire de superioridad y continúa.

«La justicia humana no existe. ¿Para qué, me pregunto, levantarle un templo a lo que no es nada más que un mito? ¿Y aquí ni siquiera la belleza y el misticismo de los levantados para adorar a Dios?»

«¡Bravo, don Domingo!»

«Bueno, señores, yo me voy. El sólo pensar que existe ese palacio me exaspera. ¡Huy, encima viene por allí un entierro! ¡Adiós adiós!»

Don Domingo parte con diligencia y pronto se ha perdido de vista.

Es una hermosa tarde del mes de abril, cerca de la puesta del Sol, cuando las campanas de los templos han comenzado a tocar a fuego.

«¡A dónde, a dónde! -- es el grito que se oye por todas partes».

«En el Palacio de Justicia! Ya han empezado a arder los archivos y se corre hacia las salas audiencias».

Cuando los amigos de don Domingo han llegado frente a la Audiencia, se encuentran a éste en primera fila. Sus ojos y rostro desnotan alegría a medida que el fuego se propaga de unas naves a otras.

Pasado algún tiempo, y ya que no queda del edificio más que el armazón, don Domingo se ha retirado. Da la sensación que se quita un peso de encima.

Al cruzar frente a sus amigos, sentados a la puerta del Casino, les ha dicho:

«¡Por fin, terminó el fuego! Ya no queda en pie más que los cuatro muros. Amigos: «El fuego, Juez supremo»».

J. N. B.

Eduardo Pérez L. Echevarría
de la Casa de Socorro
PARTOS -- ENFERMEDADES DE LA MUJER
Eduardo Pérez, 7 Consulta de 3 a 6

Asistencia Social

Número correspondiente al sorteo de ayer:

171

Números premiados durante el mes de marzo

Día	Núm.
1	121

Cada día al mes

¿QUERERIS LA SALUD?



Cinuenta años de existencia y dos generaciones de médicos son garantía segura de la eficacia del FERRO-QUINA «BISLERI» contra Clorosis, Anemias, Astenias, Gripes y para convalecientes débiles, agotados. De venta en todas las farmacias.

MERCADO

En el Mercado Municipal fueron sacrificadas ayer las siguientes reses:

Vacuna, 2, lanares, 9, cabrío, 16 y de corda 12.

Estas reses arrojaron un total de 1.107 kilogramos de carne, que se vendieron:

Carne de vaca de primera clase, a 6 pesetas kilo.

Idem de segunda, a 5 pesetas.

Carne de cordero de primera clase, a 4 pesetas el kilo.

Idem de segunda, a 3,50

Carne de cabra de primera, a 3,50 kilo.

Frutas y hortalizas: Precios por kilo.

Calabazas a 20 céntimos; Cebollas, a 15; Judías verdes, a 1,00.

Patatas coloradas a 35 y 40. Patatas nuevas a 35 y 40; Pimientos verdes a 1 y 4 pesetas ciento; Tomates a 50 y 60; Dátiles en rama a 25 y 30; Limones a 2 y 3,50 pesetas ciento; Naranjas a 1,00 y a 4 pesetas ciento; Plátanos a 90 y 1,20 docena.

Ayer entraron en el Mercado 14.000 huevos del país, que se vendieron a 20 pesetas el ciento, y 3.500 extranjeros a 19 pesetas.

ANGEL MARESCA GOMEZ
MEDICINA INTERNA
DIPLOMADO EN TUBERCULOSIS
RAYOS X
Consulta de 4 a 6 Zaragoza, 6

LA "CASA ROMERO"
COMPRA
MONEDAS DE ORO
— Y —
BILLETES EXTRANJEROS
= ES LA QUE MAS PAGA =
SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO - Paseo del Principe, 10
ALMERIA

AGRICULTURA PRACTICA

Los abonos

La Agricultura es la base de la riqueza de los países, por lo que es preciso encauzar y orientar esta riqueza en forma que dé el máximo de rendimiento -- cosa que desde luego no sucederá si el agricultor solamente se limita a poner su esfuerzo personal y a seguir las rutinas rutinarias de siempre.

Es preciso que el agricultor se dé cuenta de que la tierra, como todo, tiene su desgaste, del cual es necesario reponerla en la forma que sea más conveniente, a fin de que repare las pérdidas que haya podido sufrir.

La tierra necesita descanso y allentamiento. El descanso para la tierra consiste en dejarla una temporada en barbecho, es decir, no hacerla trabajar en una temporada, y después de esto, en cambiar el cultivo. El allentamiento consiste en los abonos y materias fertilizantes que necesitan, para resarcirse de lo que ella proporcionó a las plantas.

Los órganos de las plantas se componen de materias orgánicas y materias minerales.

Las materias orgánicas se componen de Carbono, Hidrógeno, Oxígeno y Nitrógeno.

Las materias minerales se componen de Acido fosfórico, Acido sulfúrico, Acido carbónico, Acido clorhídrico y Acido silíceo, además de Potasa y Cal.

La planta toma del suelo el Acido fosfórico, la Potasa y la Cal. En cuanto al Nitrato, lo toma:

1.º De los nitratos que contienen el suelo y el aire.

2.º De las sales amoniacales de los mismos.

3.º De las materias orgánicas ni trogenadas del suelo.

4.º Del aire atmosférico.

Hemos visto ya de qué se componen las plantas y de donde toman sus elementos componentes, y como es natural que estos elementos los restan de los puntos de que los toman, y por lo tanto, es lógico y necesario que haya que reponerlos, pues si no se hace así, llegará un momento en que estos elementos se anularán por completo, y en su consecuencia no podrían dar vida a las plantas.

Ahora que ya sabemos de qué se compone la planta y de donde toman sus elementos, es natural que acudamos a poner a su disposición los medios que necesitan para su vida, y estos medios no son otra cosa que los abonos, los cuales hay que dárselos a la tierra, no en forma caprichosa y rutinaria, sino metódicamente y de manera que se repongan todos los elementos en la proporción del desgaste sufrido.

Nadie mejor que el agricultor conoce las necesidades de su tierra, y por lo tanto, es el quien puede apreciar lo que en la tierra ha sido esquilimado, pero como la práctica no basta a veces para poder apreciar con exactitud lo que aquélla necesita en realidad, de aquí el que el agricultor tenga necesidad de desprenderse de su rutina y de un poco de amor propio y acuda a los técnicos, para que le analicen sus tierras o productos, a fin de que con verdadero conocimiento de causa, pueda aplicar el remedio adecuado a los elementos perdidos.

Los abonos son todas aquellas sustancias que contienen uno o varios principios fertilizantes que sirven de alimento a las plantas y para la fertilización de los suelos con el fin de obtener de ellos el máximo de beneficio.

El empleo de los abonos data de épocas antiquísimas, y a pesar de ellos, no se empleó hasta mediados del siglo XIX ningún abono de origen puramente mineral.

El abono de las tierras es sumamente importante, y hay que procurar darle aquél que más pueda convenirle, según las condiciones del terreno y clase de cultivo que haya de practicarse, sin olvidarse nunca de que los abonos que mejores condiciones reúnen son los orgánicos, porque además de la materia orgánica que llevan y los millones de micro-organismos que contienen, llevan también ácido fosfórico, potasa y nitrógeno, en proporciones variables.

Los abonos minerales no tienen materias orgánicas y si su uso fuera constante, mineralizaríamos los suelos, que en este caso serían poco a propósito para la Agricultura.

No quiere esto decir que los abonos orgánicos excluyan a los minerales, ni tampoco éstos a aquéllos, pues los dos son necesarios, porque ambos se complementan; es decir, que el uno da a la tierra lo que le falta al otro.

Hay que tener muy en cuenta al usar los abonos que no han de aplicarse en dos clases de abonos al mismo tiempo, sino que es preciso poner primero uno y cuando aquél ya haya tenido tiempo de asimilarse el suelo, aplicarse a éste el otro.

Bibliografía

EL LEON Y LOS COREROS, por E. Ph. Oppenheim.

Es un aspecto curioso de la novela detectivesca. Un joven de familia distinguida, más por capricho que por necesidad, entra a formar parte de una banda de criminales, que lo abandonan a su suerte en el primer robo en que toma parte, yendo a parar a la cárcel, mientras que sus compañeros escapan a la policía. Al recibir la libertad, el joven que tan mal ha empezado la carrera criminal, hereda una cuantiosa fortuna y jura dedicar su vida al exterminio de la banda, sin permitir que en su lucha intervenga la policía, firme en cumplir la palabra que dió al jefe de no descubrir el refugio de los ladrones y asesinos.

Los episodios que resultan de esta posición difícil, agravada por la intervención de una muchacha miembro de la banda, que por amor al joven deserte, juega un doble papel en que le va la vida dan a la novela un creciente interés y una solución tan emocionante como insospechada.

Biblioteca Oro. -- Precio: 0,90 pesetas. -- Editorial Molino. Urgel, 245. -- Barcelona.

Oposiciones

JUDICATURA. -- 100 plazas convocadas. Preparación, 100 pesetas mes. «Contestaciones Reus», 140 pesetas.

NOTARIAS en Valladolid, 21 plazas. Instancias hasta el 9 de Marzo. Preparación, 100 ptas. mes. «Contestaciones Reus», 120 pesetas.

AUXILIARES DE ADUANAS. -- Instancias hasta el 6 de Abril. Preparación, 35 pesetas mes. «Contestaciones Reus», 30 pesetas.

AUXILIARES DE SEGURIDAD. -- Preparación, 30 pesetas mes. «Contestaciones Reus», 8 pesetas.

GUARDAS FORESTALES. -- Preparación, 3 pesetas mes. «Contestaciones Reus», 15 pesetas.

PROXIMAS CONVOCATORIAS AUXILIARES DE CORREOS Y DE TELEGRAFOS

Preparación. «Contestaciones Reus» en preparación.

Informes gratuitos de todas las oposiciones, presentación de documentos, pensionado para alumnos, etc., en la

Clase: Preciados, 1. Libros: Preciados, 6. Apartado 12.250. -- Madrid.

DEPORTES

LOS MODESTOS

Hoy domingo, se desplazará al ecino vueblo de Gádor, el Júpiter F. C., para contender con el C. D. Cultural de dicho pueblo.

El partido promete ser interesantísimo, puesto que con el Cultural se alineará el gran jugador catalán Francisco Rodríguez.

Es la segunda vez que se enfrentan dichos equipos y la alienación del Cultural es la siguiente:

Guirado; Rodríguez, Emilio; Porrino, Molina, Laslo; Boticario, Saberes, García, Martínez, Redondo.

Para Bares
5.000 latas de sardinas en aceite, de un kilo, a 1'25, ofrece la Casa de las Conservas
Mariana, 1

Hay muchos agricultores que por que aquellos abonos que les parecen buenos son de coste elevado no los utilizan, por considerar que el rendimiento de la tierra no está en relación con el coste de los trabajos. Otros, por el contrario, porque son de precios relativamente económicos les parece que no pueden dar un buen rendimiento.

Error grande es éste, porque la bondad del abono no está en el precio, sino en su rendimiento y en las materias fertilizantes que pueden contener, y hay muchos abonos que son de coste elevado por la fama o propaganda que de ellos se ha hecho, y que para determinadas tierras no son adecuados, y sin embargo, otros de poco coste y que tal vez permanecen en el anonimato, dan unos magníficos resultados.

Para terminar, diremos que si a la tierra no se le da el abono correspondiente, es tierra muerta, así es que los agricultores han de procurar que esto no suceda, abandoando sus viejas rutinas y consultando a los técnicos, para que les orienten, pues aún cuando supongan que la práctica vale mucho, han de convencerse de que la técnica también tiene un valor muy grande.

MUEBLES
VISITE LA
CASA ARRIOLA
que es la que tiene los muebles de más garantía, solidez y con precios sin competencia
UNA DE LAS DOS UNICAS CASAS QUE TIENE TALLERES PROPIOS
Exposición y ventas:
Plaza de Canalejas, núm. 1 (junto a la iglesia de Santiago)
TALLERES,
Rambla de Belán, números 73 y 79

Hospedaje
ESPECIAL PARA ESTABLES
A PRECIOS MUY ECONOMICOS CON GRAN CONFORT
Razón:
EN ESTA ADMINISTRACION

Registro Civil
Distrito de San Sebastián
Nacimientos. -- Francisco Cayue la Rodrigue, Juan Manuel Sánchez Rueda, Francisco Segura García, Dolores de la Casa Bueno y Juan Aguilera Jiménez.
Defunciones. -- José Górgora Díaz y Juan Felices Sánchez.
Matrimonios. -- Ninguno.
Distrito de la Audiencia
No se hicieron inscripciones.

Bombas Siemens
para riego, industrias e hidráulicas
Proyectos y Presupuestos:
CENTRO INDUSTRIAL
Avenida de la República, 25-A

LA FUNERARIA NUEVA
Servicio permanente
PLAZA DE BERMUDEZ 5
TELEFONO 4-6-8
SE SIRVEN ENTIERROS DESDE LO MAS LUJOSO A LO MAS ECONOMICO
Esta funeraria no está ligada a ninguna otra empresa de pompas fúnebres de la Ciudad.

Los Congresos esperantistas
En el año 1935 se celebrarán dos Congresos Internacionales de los partidarios de la lengua auxiliar. Uno se celebrará en Roma a principios del mes de agosto. A mediados del mismo mes los partidarios del Esperanto reformado (Ido) del mundo entero, se reunirán en Fredericia (Dinamarca).
La Unión de Amigos de la Lengua Internacional tiene establecido en todos los países europeos cursos gratuitos para aprender tan interesante idioma por correspondencia. Para informes dirigirse a «Progreso», Apartado 9032, Madrid.

Hijo de Ramón A. Ramos
Paseo de Colón, 19 (Barcelona)
Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga
Con los vapores «Maria R», «Ramón Alonso R», «Roberto R», «Ricardo R», «Manolina R», y «Ma nuela C. de R».
Salidas de Barcelona directas para Almería, todos los sábados Salidas de Almería directas a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.
Agente en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ S. A. MAURA, 5

Radio Almería
Programa para hoy, día 3 de marzo de 1935:
13.30: Apertura de la Estación con el «Fandangullo de Almería».
La Orquesta de la Estación interpretará un escogido programa.
Información de Asistencia Social. -- Cartelera cinematográfica. -- Música variada.
15: Cierre de la Estación.
Por la noche, no hay emisión.
NUESTRO TELEFONO ES: 4-5.

Los exportadores de frutas
Que deseen relacionarse con las mejores Casas de Holanda y Centro de Europa pueden hacerlo por mediación de
CENTRAAL ORGAAN VOOR DEN HANDEL IN AARDAPPELEN GROENTEN EN FRUIT
Publicado por: Uitz. Mij. «C. MISSET» N. V.
Dordrecht (HOLANDA)